



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA · CONVOCATORIA 2026

Beca de Residencia USM

Aporte para hospedaje cercano a la universidad o traslado diario desde el domicilio familiar, según evaluación socioeconómica.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Aporte monetario mensual para hospedaje o traslado; monto anual por confirmar	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Puedes solicitar el beneficio después de matricularte como estudiante regular, siguiendo el llamado de Relaciones Estudiantiles y la evaluación socioeconómica.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes regulares con matrícula vigente, preferentemente de pregrado diurno, con carga académica presencial.

Requisitos

- Estudiantes regulares con matrícula vigente, preferentemente de pregrado diurno, con carga académica presencial.
- Pertenecer al 60 % de mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- Tener residencia familiar fuera de la zona del campus o sede de estudio.

¿Qué cubre?

Fuente oficial:

<https://rree.usm.cl/wp-content/uploads/2025/11/BECA-DE-RESIDENCIA-USM.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- Hospedaje: contribución al alojamiento cercano al campus o sede cuando la residencia familiar queda muy lejos.
- Traslado: contribución al viaje diario desde zonas relativamente distantes.
- El monto mensual se informa cada año al asignarse; las cifras de referencia del documento corresponden a 2025.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Condiciones enlazadas por el proceso de beneficios internos 2026; no confirman convocatoria 2027. El llamado 2026 cerró el 12 de marzo de 2026; no se publica hora de cierre.

¿Cómo postular?

1. Revisa el llamado oficial de Relaciones Estudiantiles para este beneficio.
2. Completa la Declaración de Antecedentes Socioeconómicos (DAS) en SIREB y entrega los respaldos solicitados.
3. Revisa tu correo institucional para conocer el resultado y aceptar el beneficio en la forma indicada.

Documentos necesarios

- Respaldos socioeconómicos solicitados en la DAS.
- En modalidad hospedaje, contrato de arrendamiento firmado, al postular o después de la asignación.

Compatibilidad

- Las modalidades hospedaje y traslado son excluyentes.

Información importante

- Se evalúa situación socioeconómica, presupuesto y cupos; cumplir requisitos no asegura asignación.
- Debes aceptar la beca e informar cambios de domicilio; pueden requerirse rendiciones, entrevistas o visitas domiciliarias.

Fuente oficial:

<https://rree.usm.cl/wp-content/uploads/2025/11/BECA-DE-RESIDENCIA-USM.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

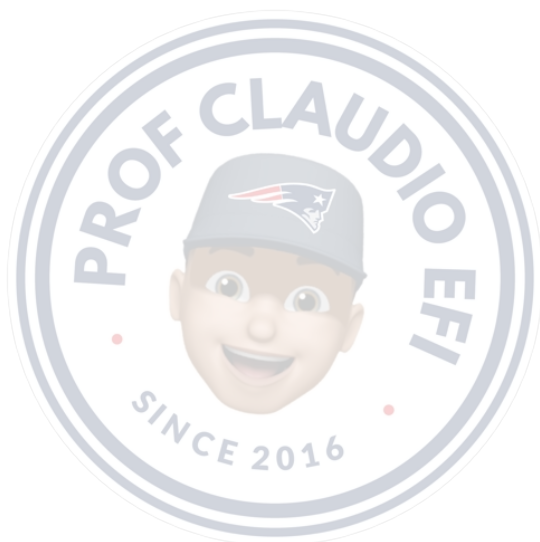
- Se suspende al perder la regularidad, carga académica requerida o presencialidad.

Fuente oficial

Dirección de Relaciones Estudiantiles USM — Beca de Residencia USM

<https://rree.usm.cl/wp-content/uploads/2025/11/BECA-DE-RESIDENCIA-USM.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://rree.usm.cl/wp-content/uploads/2025/11/BECA-DE-RESIDENCIA-USM.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.